

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

Abado 8 marzo 1902

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm. 2.
ADMINISTRACION: Pardiñas, 93.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes	0.50 pesetas
Id. id. trimestre	1.50 »
Id. id. un año	6.00 »
Pagando un año anticipado	5.00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

¿Servirá la lección?

Pasaron ya los tristísimos sucesos de Barcelona, dejando tras sí horrible rastro de desgracias y desdichas, cuya consideración apena el alma, cuyo recuerdo llena el corazón de amargura.

Sangre de obreros y de no obreros derramada en plazas y calles, muertos, en el cementerio, heridos, en los hospitales ó en sus casas, reclusos en las cárceles, sujetos á las resultas de un proceso, hijos sin padre, esposas sin esposo, luto en las familias, llanto en los hogares, tal vez avivadas, en lugar de extinguidas, prevenciones y discordias, puede ser que más hondos, más negros y terribles, en vez de acabados y concluidos, odios y rencores, entre los que no, no deben ser enemigos, sino amantísimos hermanos.

Esto y mucho más, que ni calcular podemos, aparte de las pérdidas materiales, que son en verdad las de menos importancia, pero que alguien hace ascender á cuarenta millones de pesetas, han costado los lamentabilísimos sucesos de la capital catalana.

Y no mencionamos los ocurridos en otros puntos.

La lección ha sido tremenda para los gobiernos, para los patronos, ¡ah!, y también, también para los pobres obreros.

Los gobiernos liberales—más ó menos avanzados, ó más ó menos conservadores, pero, al fin, liberales—los gobiernos liberales—y los diputados y senadores, que los apoyan, y los electores, que votan á esos senadores y diputados,—han podido ver á dónde conduce la mal llamada libertad de hablar y escribir errores; han podido comprender la falta de... lógica que hay en permitir la propaganda y no los actos á cuya ejecución esta se dirige; en consentir que se predique y escriba defendiendo y aconsejando, como cosas lícitas y aún meritorias, el robo, el asesinato, y castigar á los que, acaso trastornados, enloquecidos, por tales escritos ó predicaciones, se lanzan á cometerlos; en no hacer nada contra los autores morales de esos y otros crímenes y delitos, que andan á sus anchas y campan por sus respetos, y tender en el arroyo con las balas de los maússers ó los sables de caballería, ó encerrar en las prisiones, á los autores materiales, á quienes los otros indujeron y movieron con sus perversas enseñanzas.

Esos gobiernos—y cuantos en su labor liberal les prestan ayuda—han podido convenirse de la responsabilidad que les alcanza en todo lo ocurrido.

Han dejado que se inculquen á los infelices obreros doctrinas perniciosas; que ellos las aprendan como buenas; que se juzguen con derecho á llevarlas á la práctica...

¿Qué había de suceder?...

Oigase cómo se expresa uno de los en otro tiempo más populares republicanos, cuyo testimonio queremos aducir, por estimarle de mayor excepción para algunos.

En *La Patrie* da cuenta un corresponsal de este periódico de una *interview*, que celebró, durante la huelga general, con dicho señor.

«Acabo de encontrarme—dice—en la Rambla al eminente juriconsulto don Juan Sol y Ortega, antiguo jefe de los republicanos de Barcelona, diputado que fué popularísimo aquí y hombre retirado hoy de la política por estar convencido de que en el partido republicano no existe la menor armonía; le he preguntado:

—¿Qué pensais de lo que ocurre?
—Que estos infelices obreros son víctimas de una estafa—me respondió.

—¿Cómo de una estafa?

—Sí, señor. ¿No se les ha hecho creer que están en su derecho, que todos los desmanes y el exterminio de los burgueses es cosa lícita, que pueden hacerlo todo, con tal de satisfacer sus pasiones? Y, ahora, cuando comienzan á ejercitar aquel *derecho* que se les metió en el alma con malditas predicaciones, ¿no se les prende y castiga?

Lo repito: Lo que se ha hecho con los obreros de Barcelona es un engaño, y *los engañadores han huido*.

El gobierno tiene *culpas gravísimas*, en la estafa de que hablo.

Su tolerancia ha sido *criminal*, y las autoridades de Barcelona jamás se opusieron á la peligrosa propaganda anarquista.

Se ha consentido que estos desgraciados obreros pongan en práctica una teoría ilusoria.

Pienso que los muertos en las calles se levantarán de sus sepulcros para atormentar á los culpables de su perdición.

¿Quiénes son esos culpables, señor Sol y Ortega, quienes son esos culpables?...

¡Ojalá que esos desdichados gobiernos y los liberales todos se convenzan de lo que son y á dónde llevan á la sociedad las doctrinas y los procedimientos liberales!

La lección, que acaban de recibir, ha sido tremenda.

Pero también la han recibido los patronos, los ricos, los que forman las apellidadas clases acomodadas.

Sí, esas clases, en las que hay excelentes personas, ¿cómo lo vamos á negar?, pero hay también quien se preocupa poco ó nada de las clases humildes, quien no hace lo que debe por ellas, han podido comprender, á la vista de los acontecimientos de Cataluña, la necesidad, aparte de la obligación que la Religión y en el sentido que la Religión la impone, la necesidad de preocuparse de esas clases humildes, de hacer por ellas más de lo que, hablando en general, hacen, la necesidad, como dijimos en uno de los pasados números, de *ir al pueblo*.

Es preciso, no solamente que se dé al obrero el justo jornal y no se le haga trabajar más que el tiempo y en la forma debidos, sino también que el rico se acuerde del pobre, que se proteja al proletario, que se remedié sus necesidades, no sólo materiales sino también y con preferencia las morales, que se procure la educación cristiana de los trabajadores, esa educación, que presta resignación en la desgracia, la cual, en absoluto, y por mucho que se empeñen ciertas escuelas, no podemos evitar en lo que estamos en este mundo, esa educación, que da consuelo en las aflicciones con la esperanza de una vida mejor donde serán premiados los sufrimientos bien llevados en esta.

Hay mucho que hacer en pro de los obreros, del pueblo, á quien tantos, alucinándole, explotan, de quien muchos, halagándole, abusan, y á quien pocos, muy pocos, relativamente, de veras aman.

Clases acomodadas: ¡aprended la lección, la gran lección, que os proporcionan los sucesos de las poblaciones catalanas!

Y también para vosotros, obreros queridísimos, hay lección, y no pequeña, en esos tristísimos acontecimientos; también en ellos podeis aprender vosotros mucho que os interesa.

Ahí teneis á dónde os encaminan esas teorías absurdas, esas doctrinas quiméricas, esos sistemas irrealizables.

Pobres obreros, algunos de los que creéis que en el socialismo y en el anarquismo, que ya os hemos probado son en la esencia la misma cosa, algunos de los que creéis, ilusionados, que en el anarquismo y en el socialismo está vuestra salvación... ¡meditad en los sucesos de Barcelona y aprended!

Hemos visto un grabado referente á esos sucesos, á los que se desarrollaron el 20 del pasado á las doce del día en la Plaza de Cataluña, y ese grabado y el recuerdo de lo que representa nos horroriza.

En ese grabado se ve un grupo de huelguistas peleando á pecho descubierto, sin amparo ni resguardo alguno, en una plaza extensísima, pretendiendo atacar con pistolas y revolvers á los maússers...

Al frente del grupo hay un obrero, que, trastornado, loco, dispara á la vez dos revolvers, uno con cada mano, sin fijarse en la inutilidad de los disparos, sin preocuparse de nada de cuanto le rodea, ni del compañero, que cae moribundo á sus pies, ni de la muerte, que á él le aguarda...

Ese huelguista es el tipo del infeliz fanatizado por los escritos, por las predicaciones de los que dice Sol y Ortega que... *huyeron*.

Al contemplar á ese huelguista, á ese obrero fanatizado, próximo á sucumbir, nos acordamos, sin quererlo, de su mujer y de sus hijos...

Obreros amados: una cosa es que busqueis vuestro legítimo mejoramiento y por medios también legítimos, y otra que os dejéis arrastrar por las doctrinas socialistas ó anarquistas, utópicas, disparatadas; porque procureis lo primero y por el modo dicho, ni aún constituyendo sociedades lícitas, nadie puede censuraros con razón; no así por lo segundo.

¡Ah, que pronto quedaría resuelta la llamada cuestión social, si gobiernos, patronos y trabajadores fueran verdaderamente cristianos!

S. A. B.

LA VOZ DE LA CUARESMA

IV

¡Por Dios! ¿Con un hombre como yo? ¿á un hombre como yo quereis que descubra mi conciencia?

Vaya, ¿y por qué no, amigo mío? ¿No descubres al médico, que es un hombre como tú, las más secretas enfermedades de tu cuerpo? ¿No descubres al abogado, que es un hombre como tú, los más delicados secretos de tu familia? Y son hombres como tú por un lado, pero por otro son más que tú, porque tienen sobre tí la autoridad de la ciencia y de la profesión. Asimismo el sacerdote es por un lado hombre como tú, pero por otro es más que tú, porque tiene sobre tí la autoridad divina de su ministerio. Y, así como á los primeros te obliga á acudir la necesidad de atender á tu salud ó á tus intereses, así al segundo te fuerza á acudir la necesidad de atender á tu alma, que es más respetable que ellos.

No me sorprende ciertamente la noticia de que el sacerdote es al fin un hombre como tú. Lo que sí me sorprende es tu extraña sorpresa. ¿Crees acaso que Dios habia de crear para

DEPOSITO LEGAL

ministro suyo una casta especial de hombres en nada parecidos á los demás? Te equivocas, antes pretendió cabalmente lo contrario. Oye-me sino, y puede que halles convincente una reflexión que te voy á hacer.

Dios al decretar tu redención y al enviar para eso á su unigénito Hijo, lo primero que resolvió para realizarlo fué que se hiciese hombre, y ¡pásmate! hombre como tú. Sí; con esto creyó sin duda facilitar el negocio de tu regeneración, dándole tu propia carne, un alma como la tuya, trato, conversación, necesidades humanas, dolores y miserias, menos el pecado, exactamente como tú. *Habitu inventus ut homo*, dice san Pablo. Pues bien. Al instituir el sacerdocio, que no es sino la continuación, la perpetuación en la tierra de la misión divina de Cristo, quiso hacerlo con análogas condiciones, y á este fin escogió para ministros suyos, para que fuesen otros Cristos, en frase de un santo Padre, no Angeles ni Serafines, sino hombres como tú, del mismo modo que para ser él el primer sacerdote quiso hacerse hombre como tú. Hay en esto una mirada sumamente misericordiosa de su sabiduría. Cristo, dice san Pablo, quiso hacerse capaz de sufrir nuestras miserias y tribulaciones á fin de que la participación de ellas le interesase más en favor nuestro. Asimismo al escoger ministros suyos quisólos de la masa común, de la condición ordinaria del pueblo cristiano, á fin de que el ser hombres como los demás les hiciese más compasivos y más solícitos para las humanas necesidades.

Hé aquí, pues, por qué cuando tú pareces desear que hubiese para confesarte ministros que no fuesen hombres como tú, Dios, que sin duda lo entiende más y conoce muy más á fondo el corazón humano, tuvo al revés un verdadero empeño en que todos fuesen hombres como tú, hasta el punto de que á su Hijo unigénito, que no lo era, le hizo tomar esta condición que antes no tenía. De tal suerte es verdad que el ser el confesor un hombre como tú, lejos de retraerte de la confesión, debería más bien atraerte á ella y hacértela más fácil y consoladora.

Porque, vamos, discurremos sobre este punto con alguna imparcialidad. ¿No es verdad que puede servirte de gran consuelo, en medio de la indispensable confusión que has de experimentar al revelar tus culpas, la idea de que el que te escucha ha debido hacer poco antes, quizá en tu misma presencia, lo mismo, es decir, confesar las suyas? ¿No es verdad que bien mirado no te has de avergonzar de hacer en su confesionario lo que él hace muy á menudo á los pies de un compañero suyo? ¿Y podría tenerte en mal concepto por tus faltas quien tiene también las suyas de que dar cuenta, y por cierto muy más rigurosa?

Pero ¡por Dios! no demos tanta importancia á excusas á que tú no das ninguna. Con que ¿realmente te da pena que sepa tus faltas un hombre? Pues lo extraño, á fe; porque la mayor parte de ellas no tienes inconveniente en que las sepa todo el mundo. Por donde la vergüenza que alegas para no confesarte, páreceme más bien excusa que verdadera razón. Dime, sino; tus blasfemias las sueltas en mitad de la calle sin reparar en testigos, ¿no es verdad? Tus murmuraciones é invectivas las empleas en el trato común. Para tus burlas contra la fe y sus ministros te asocias á numerosa compañía. Que cumplas mal, ó que no cumplas bien ni mal tus deberes cristianos, eso lo sabe todo el vecindario. Que tienes un periódico perverso ó un libro detestable, lo está viendo cualquiera que entra en tu despacho. Que no eres delicado en palabras, y mucho menos en pensamientos de mal género, lo dicen tus continuas conversaciones y las francachelas que te permites con tus amigos. Si posees como tuyos bienes que no lo son, sino de la Iglesia ó de los pobres, eso no lo recatas, pues todo el mundo te vió tomar parte en la ilícita subasta. Tus rencores y enemistades, tus venganzas y desquites, no los disimulas, sino que buscas ocasiones de lucirlos como blasón de tu familia ó de tu persona. Y hasta aquellas acciones, cuya fealdad ó bajeza no consiente la luz del día, no las cometes en público, es verdad, pero haces de ellas ostentación y jolgorio, y son las hazañas con que te envanece y te haces envidiar por tus camaradas.

Pues bien: Me pasma hallarte ahora tan púdico y melindroso para decirle al oído á

un hombre lo que de público saben de tí todos los hombres.

Me asombra que guardes tan recatado un secreto que ya no lo es para nadie, y al cual para que llegue á su último grado de publicidad diríamos que sólo le falta la de los periódicos, si la fama no fuese ya por sí sola más trompetera que cien gacetilleros. No sé ciertamente á qué tanto empeño para esconder durante quince minutos lo que traes á todas horas estampado sobre la frente. Desengáñate, amigo mío, eso de la vergüenza es casi un mito desconocido en nuestro siglo, que tiene por virtud el ser desvergonzado. Si la Religión te impusiese el deber estrechísimo de no revelar á nadie de este mundo tus acciones malas, ¡entonces serian los apuros! te costaría más guardar esta reserva que cumplir con lo que te manda ahora tocante al precepto de la confesión.

Pero ¿qué digo? ¡Pero si este deshago, esta comunicación en el seno de una persona que por sus luces, por su bondad ó por su ministerio nos sea respetable, es no solamente precepto de la Religión, sino necesidad imperiosa del corazón humano! Cuando graves dolores, ó remordimientos, ó dudas nos atormentan, el primer consuelo que apetece el alma es el de comunicarlos, y esta sola comunicación, independientemente del consejo ó del consuelo que recibimos, es ya por sí sola un lenitivo. ¡Y esto que, si no estuviese mandado, se practicaría mil veces, se repugna hoy por el solo hecho de constar en un precepto de la Religión!

Una distinguida señora, poco piadosa por desgracia suya, hablaba un día con un sacerdote católico sobre materias de Religión, y principalmente le presentaba, con respecto á la Confesión, los reparos que te estoy yo ahora desvaneciendo. «Señora, le hizo observar el sacerdote, me dice usted que encuentra absurda la Confesión, y hace por lo menos una hora que se está usted confesando conmigo.» ¡Ah! ¿Y no es esta la respuesta que podríamos dar á muchos que se obstinan en negarse el dulce consuelo de una santa Confesión?

FÉLIX SARDÁ y SALVANY.

INGLESES Y BOERS

LA ÚLTIMA HAZAÑA DE DEWET

Los periódicos ingleses publican nuevos é interesantes detalles de la última hazaña del famoso general boer Cristian Dewet.

El general en jefe del ejército inglés ha hecho construir una verdadera muralla de hierro y de piedra que atraviesa todo el Orange y una parte del Transvaal, y que mide una longitud de muchos miles de metros. Cada 1.200 metros, y á lo largo de la vía férrea, se levantan unos fortines blindados, los cuales están unidos entre sí por medio de una muralla ó por vallas de alambre. Se han instalado teléfonos que comunican cada blockhaus con la guarnición más próxima. En los fortines dan guardia noche y día soldados, que ejercen escrupulosa y continua vigilancia.

Dewet se encontraba encerrado dentro de un estrecho círculo de blockhaus, en el interior del cual evolucionaban veintitrés columnas para capturarle.

Considerábasele cogido.

El día 5 de Febrero, después de haberse dejado perseguir lentamente, se había ido acercando á la formidable muralla de hierro y de piedra.

Levantábase ante él la sombría línea de blockhaus y tenía detrás los escuadrones de lord Kitchener.

Habíanse aumentado las precauciones hasta tal punto que entre los blockhaus, á lo largo de la valla de alambre, se habían escalonado pequeños destacamentos cada cincuenta metros, y, para más seguridad, en la parte exterior de la valla recorrían el campo algunas patrullas británicas.

El día 5 por la noche, Dewet, cercado por todos lados, licenció á sus tropas, autorizándolas para que cada cual obrara como mejor le pareciera para salir de aquel atolladero.

El famoso guerrillero, rodeado de sus más fieles amigos, esperó.

En cuanto la noche fué muy oscura, reunió todos los bueyes, carneros y demás animales, haciéndoles acercar á la muralla.

Los ingleses dieron voz de alarma, y la línea sombría se iluminó de repente, é interrumpiendo súbitamente el silencio de la noche, ametralladoras y máxims hicieron resonar sus siniestros estampidos.

Entonces Dewet hirió á latigazos y con paños con puntas de hierro á la manada de bueyes, que, hostigados, emprendieron una carrera loca, furiosa, y con la cabeza baja, lanzáronse contra la muralla.

En aquella carga algunos cayeron muertos, otros quedaron cogidos entre los alambres; pero abrieron un agujero, una brecha en la muralla, y por aquel agujero pasó Dewet.

¡Estaba libre! ¡Se había salvado!

Ante él no había más que la inmensidad del velat con algunas patrullas inglesas que despistar, lo que era para él un juego de niños.

Detrás de sí no dejaba más que una veintena de cadáveres... de bueyes, contra los cuales los soldados ingleses continuaban disparando.

X.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 6 de Marzo de 1902

Empieza á las siete menos cuarto de la noche, presidiendo el señor Lara y asistiendo los señores Muñoz de la Peña, Arroyo, Ramos, Sánchez-Cerrudo, Cebriano, Martín y Yuste.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Varias solicitudes para empleos municipales.

Pasan al archivo.

Exposición de los profesores del extinguido Colegio de Santo Tomás de Aquino, participando haber devuelto el material de enseñanza, propiedad del Ayuntamiento, que dicho Colegio tenía en usufructo y dando las gracias.

S. E. queda enterado.

Comisiones:

Instrucción habla de gestiones realizadas para el pronto despacho del expediente de escuelas.

Obras da cuenta de haber denunciado otra casa en Barrionuevo; previo el informe del encargado municipal.

Hacienda presenta el estado de la recaudación del mes de Febrero, comparada con la de igual mes del año anterior, resultando de menos unas quinientas pesetas.

Policia expone que, después de mandar un recado de atención al dueño del carro, que más acostumbraba á pasar por la travesía de la calle de Colón á Barrioneila, reiterándole la prohibición acordada, no ha vuelto á pasar por dicha travesía ni el referido carro ni ningún otro.

La misma comisión reseña la visita de inspección, que, en unión del cabo, ha girado á varios sitios de los extramuros, para enterarse de los desperfectos causados por el temporal de lluvias y nieves en los mencionados sitios, y propone en los mismos varias reparaciones.

Los señores Yuste, Peña y el mismo presidente de la sesión indican al señor Ramos otras recomposiciones de cunetas, paredes y caminos, que juzgan necesarias.

Queda autorizada la comisión para emplear dos jornaleros en las referidas obras.

El señor Martín recomienda que se ejerza vigilancia respecto á la calidad y cantidad de los artículos destinados al consumo público y el señor Ramos responde que una prueba de que esa vigilancia no está abandonada son las multas, que se han impuesto á varios lecheros, por tener algún tanto pequeñas las medidas, no queriendo esto decir que la comisión no esté dispuesta á recibir y atender, cuando sean procedentes, las observaciones de los demás señores concejales.

Habiendo terminado el plazo, por el que se concedió licencia al concejal señor Galindo, el señor Lara le rogará que vuelva á ocupar su puesto.

Se levanta la sesión á las siete y media.

U. R.

Miscelánea

La "ilustración," de un rotativo

Lean ustedes este vapuleo, que á *La Corres...* administra nuestro querido colega *El Siglo Futuro*: Suele *La Correspondencia de España* publicar una hoja extraordinaria los domingos, con «cuentos, chistes, charadas y chascarrillos, cantares y argumento de la obra».

Más de una vez hemos hablado de la tal hoja, es decir, hemos hablado pestes, que es lo que hay que decir casi siempre de los extraordinarios de la prensa liberal.

Porque, si los ordinarios son malos, ¿qué serán los extraordinarios?

Pero no siempre tenemos tiempo y espacio para dar cuenta de *La Correspondencia*, y hoy que se nos presenta coyuntura favorable, no queremos desperdiciarla.

Oigan ustedes á un literato del extraordinario, en un artículo titulado «Ejercicios espirituales»: «El P. Montes, al concluir el sermón: «*Sursum cordam!* ¡Arriba los corazones!», ha dicho el Apóstol: «De veras lo ha dicho el Apóstol? ¿Y cuándo, alma mía?... Y dónde han venido á plantar una mesa condenados de cajistas!»

¡Porque ya es bastante atrevimiento hacer hablar así al P. Montes y al Apóstol; pero escribir *Sursum cordam* es el colmo de la novedad periodística!

¡Carambam, con «*Lam Correspondenciam*», en su hojam del domingo!

¡Vaya una «plancha»!

Dice un periódico de Valencia: «Al demagogo por sport (comprobado) don Rodrigo Soriano le va sucediendo lo que al Kaiser: Es diputado, pintor, músico, etc., etc., etc. Pero como el que mucho abarca... á don Rodrigo se le escapan algunas y... gordas.

Hace unos días se sintió artista y armó en el congreso una bronca porque—lo dijo Soriano—el Cabildo de Valencia iba á embadurnar unos cuadros de Goya, que *había en el altar mayor*».

Y... en efecto, en el altar mayor no hay tales cuadros de Goya.

Los dos que hay del inmortal pintor aragonés «La despedida de San Francisco» y «El Condenado», están en la capilla de San Francisco de Borja y nadie ha pensado en restaurarlos.

¡Esos cerebros enciclopédicos son... tremendos!» Sin comentarios.

Un suceso

Según parece, la policía de París sigue los pasos de algunos religiosos, con una solicitud que rebasa los límites de la discreción.

Hace pocos días subióse á un omnibus un religioso, y detrás de él un joven que le seguía.

Al acercarse el cobrador, le entregó 60 céntimos.

—No son más que 30—le dijo éste.

—Es que somos dos—replicó el religioso;—aquel joven, encargado de no perderme de vista, y yo.

El aludido, avergonzado ante la hilaridad general que se promovió, apeóse del vehículo, cesando por aquel día en su odioso espionaje.

¡Aprende, pueblo!

Escribe el mismo periódico de Valencia á que antes nos hemos referido: «Y á propósito, de los anarquistas barceloneses, allá va una curiosa nota final:

Una porción de obreros madrileños han dirigido á las Cortes una exposición, en la que piden al Congreso que obligue al diputado de los libertarios barceloneses, Lerroux, á que les pague á los obreros de Madrid el mucho dinero que les quedó á deber con motivo de la publicación de *El Progreso*.

Y el compañero Adrados, que encabeza las firmas, pone una lista muy bochornosa de deudas de Lerroux; de papel, á los cajistas, á los albañiles, etc., etc., etc., y añade:

«Estas deudas estarán expuestas en el Centro Obrero de la calle de la Montera, para los obreros que quieran verlas y no gusten de ser engañados por semejante diputado de los obreros.»

¡Tableau!

Anécdota

Del Senador de los Bajos Pirineos, Miguel Renaud, muerto hace algunos años, cuéntase la siguiente anécdota, muy instructiva por cierto:

Aunque muy alejado de las prácticas religiosas, Mr. Renaud creía en Dios.

Obligado á alquilar una vivienda en Versalles y habiendo satisfecho por adelantado el precio del alquiler preguntó el propietario si quería un recibo.

—Entre hombres honrados no se necesita recibo ninguno, contestó el senador: Dios nos vé.

—Pero ¿cree usted en Dios?

—Ciertamente ¿y usted?

—Yo no,—repuso el propietario.

—¡Ah! extiéndame usted pronto el recibo—replicó el prudente senador.

Sueltos y Noticias

Esta tarde, al anocheecer, como anunciamos en el número anterior, empezarán las misiones parroquiales en la iglesia de San Juan, y continuarán, pasado mañana, en las de Santa María y el Salvador.

Predicará hoy y mañana, en San Juan, el R. P. Serrano; el lunes y martes, en Santa

Maria, don Angel Sánchez Matas y don Marcelino Hernández, respectivamente; y en el Salvador, el miércoles don Ramón Pérez Crespo, el jueves don Francisco Guerrero, el viernes don Julián Muñoz y don León Ovejero el sábado.

Además del sermón, habrá todos los días Rosario y cánticos.

Ha contraído matrimonio en Bilbao nuestro querido amigo don Luís de la Rica y Agero con la distinguida señorita Maria de la Concepción Buil y de Salas.

Enviámosles nuestra enhorabuena, como á sus apreciables familias, especialmente á los padres del primero, don Basilio de la Rica y Fernández y doña Lorenza Agero y Gómez, y deseamos á los nuevos cónyuges muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Mañana, domingo, 9 del corriente, á las dos y media de la tarde, celebrará junta general extraordinaria, en el coro de la iglesia de San Juan, la piadosa Asociación de Hijas de María.

Después empezarán las confesiones, que seguirán el lunes por la mañana, para la comunión general, que tendrá lugar á las ocho, y á continuación un funeral, por el eterno descanso del alma de la señora doña Juana García Hernández, dignísima presidenta que fué, durante largos años, de la Asociación indicada.

En Cegama (Guipúzcoa) ha fallecido, á la temprana edad de 23 años y después de recibir los Santos Sacramentos, don Luís Echeverría y Mayora, joven virtuoso y aplicado, que estudiaba con gran aprovechamiento la carrera de ingeniero industrial, y hermano de nuestro muy querido amigo don Jesús María, doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Plasencia y rector del Seminario.

Enviarnos el más sentido pésame á nuestro amigo y á toda su distinguida familia y pedimos á los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

El jueves marchó á Salamanca, á conferenciar con el gobernador, el alcalde don José Méndez, que regresó anoche.

El conocido cirujano dentista, don J. León Arias, que ha pasado unos días en esta ciudad, nos participa que volverá, en el corriente mes de Marzo ó en el próximo de Abril, á fin de realizar los trabajos, que ha dejado pendientes, instalando un completo gabinete dental, para atender á su numerosa clientela.

Desde mañana, la misa, que se decía, todos los días festivos, en la capilla del Colegio Salesiano, se dirá, á la misma hora y en los días expresados, en la iglesia parroquial de Santa María.

El pasado mes fué notable por la cantidad de agua llovida, y único desde el año 1860 por el número de días lluviosos, pues ha llovido veintitrés días de los veintiocho del mes siendo el número medio de días lluviosos en Febrero, desde dicho año, de ocho.

Por la cantidad de agua llovida figura en segundo lugar entre los de los cuarenta y dos últimos años, teniendo sólo que envidiar al de 1895, que en aquel cayeron 141 litros de agua por metro cuadrado de superficie, muy poco más, sin embargo, que en este, en que han caído, entre agua y nieve, 137 litros por metro cuadrado.

Hoy se ha presentado el aire cierz y tene-mos el día despejado, siendo de esperar que le seguirán otros buenos, aunque no tantos como algunas personas desean.

VARIEDADES

Barómetros naturales

Todo el mundo sabe lo que son las arañas y las telas de araña; pero no todos están enterados de ciertas particularidades que pueden servir, por ejemplo, para conocer el tiempo.

La araña hace renovaciones en su tela cada veinticuatro horas.

Si los cambios tienen lugar antes de ponerse el sol, la noche será bella y clara.

Cuando la araña está inerte es señal de lluvia.

Si se pone á trabajar durante la lluvia es señal de que ésta va á terminar.

Cuando recoge los últimos hilos de su tela, indica tiempo variable; si los alarga, tiempo bueno.

¡Cualquiera se está todo el día mirando á la araña y á la tela de araña, para enterarse de sus variaciones!

Y, por supuesto, de no tener excelente vista, habrá que mirar con *telescopio* de precisión.

Son terribles á las veces estos naturalistas y estos meteorólogos.

¡Caracoles!

La capital de Francia consumió durante el invierno anterior ochocientos mil kilogramos de caracoles, ó sean ochocientas toneladas del sabroso molusco.

Por elevada que parezca esta cifra, dicen los estadistas gastronómicos que el consumo de este año ha debido ser superior al del pasado, pues el caracol, después de algún tiempo de merecido ostracismo, ha vuelto á ganar la preferencia de los gourmets.

A la vez que la Borgoña, los dos departamentos de la Saboya son los grandes proveedores de caracoles del mercado parisiense.

Adquiridos en dichas localidades al precio de ocho ó nueve francos el millar, los suculentos moluscos se envían á Auzeroc, para ser revendidos en París como procedentes de los viñedos de Dijon y de Macon.

Hay, además, inteligentes especuladores, que se dedican á la cria de caracoles, la que se realiza en recintos cerrados con vallas de madera cepillada y embadurnada con brea, con el fin de evitar que los animalitos trepen por el vallado y se vayan de paseo.

En Rusia existían también *caracolicultores*—¡vaya un neologismo, caracoles!—que usaban en la práctica de su profesión refinamientos cuyo detalle se ha perdido á través de los tiempos.

Uno de ellos, el señor don Fulvius Herpinus, al decir del antiguo y acreditado zoólogo Plinio, alimentaba sus caracoles con harina y vino, lo que daba por resultado el hecho nada extraño de que la ganadería de caracoles de Herpinus fuese la más afamada y la más aplaudida por los aficionados de entonces.

Procedimiento para obtener uvas blancas y negras

La *Revista Vinícola*, de Zaragoza, dice que se pueden obtener uvas blancas y uvas negras en la misma cepa, aplicando el procedimiento siguiente: Tómense dos sarmientos, uno de uva blanca y otro de uva negra; macháquense las dos puntas, y, antes de enterrarlas, únense con una atadura ligera.

Si la operación se ejecuta con cuidado, el resultado es seguro, obteniéndose cepas que dan uvas blancas y negras, y alguna vez racimos mitad blancos y la otra mitad negros, siendo su calidad tan buena como la de las cepas comunes. Poco cuesta hacer la prueba.

Calendario de compras

Compra aceite en Enero.
Potajes y escabeches en Febrero;
Por Marzo, los chorizos bien ahumados,
En Abril, toda especie de ganados.
La leña y el carbón cómpralo en Mayo;
En Junio, de conservas haz ensayo,
Zapatos compra en Julio, que es muy bueno,
Y en Agosto, el garbanzo y el centeno.
Toma en Septiembre, esteras,
En Octubre, también velas severas;
La manteca y tocino por Noviembre,
Gallinas y perdices por Diciembre,
Libros siempre, si son buenos,
Ropas en tiempo de feria,
Armas en tiempo de paz,
Joyas en tiempo de guerra.

Animales

Un aficionado á la bebida lee en un tratado de Historia Natural el siguiente párrafo: «El camello es un animal que puede trabajar ocho días sin beber.»

Al contrario de lo que me pasa á mí.

Yo soy un animal que puedo beber ocho días seguidos sin trabajar.

SE VENDE

una viña de 108 peonadas de cava, al sitio de los Rodeos de Valdesangil (Riofrio), con casa y cuadra; un prado con mata y una huerta con casa y agua abundante.

Para informes en la Redacción.

SE VENDEN

en muy buen estado de conservación las herramientas y utensilios necesarios para montar un taller de Hojalatería.

En nuestra Redacción se informará.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar.

SECCION DE ANUNCIOS

L' UNIÓN



COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada el año 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTIAS TOTALES 103.052,340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á *doscientos cuarenta millones de pesetas*, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro puede entenderse con el Subdirector nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

**Centro-Pensión para alumnos oficiales
DE LAS FACULTADES É INSTITUTO**

Calle del Silencio, núm. 1 Salamanca

DIRECTOR, DON JOSÉ MAÑES CASAUX

En este Centro se une la enseñanza oficial con la doméstica, asistiendo sus alumnos á las clases del Instituto ó Facultad acompañados del Inspector respectivo y habiéndoles antes sido explicadas las lecciones por profesores titulares é idóneos, obteniéndose de esta forma, si el alumno corresponde, un seguro resultado á fin de curso.

Los internos son cuidados con esmero y abonan por pensión diaria 2'50 ptas. los alumnos de Instituto y 3 idem los de Facultad.

Pídanse reglamentos y detalles al Director.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos, establecida en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Seguros contra incendios y sobre la vida

Garantías: Capital, 12.000.000 de pesetas efectivas; primas y reservas, pesetas 44.358,282'06.

36 años de existencia.

Agente en Béjar, Damián Vázquez González.

LA ESPAÑOLA

Compañía anónima á prima fija defensora de los derechos del obrero en los accidentes del trabajo.—Constituida legalmente por escritura pública otorgada en Madrid ante el Notario de su Ilustre Colegio, D. Primo Alvarez Cueva, el día 27 de Octubre de 1901.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Delegado en Béjar y su partido, Juan Antonio Rodríguez Arias

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMÉNEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO MUÑOZ DE LA PEÑA

Relojes de todas clases y precios.—Instalaciones de Timbres eléctricos, Teléfonos y Pararrayos.—Especialidad en toda clase de composturas.—Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas, de uno á tres años.

46, SÁNCHEZ-OCAÑA, 46

LA VASCO-NAVARRA

Sociedad de Seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo
Autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900, y garantizada por depósito constituido de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Domicilio social PAMPLONA

Representante en Béjar, Damián Vázquez González

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija, domiciliada en Barcelona, Dormitorio San Francisco, 5, principal.

36 años de existencia.

Representaciones en todas las provincias de España.

Garantías: Capital social, 5.000.000 de pesetas; primas y reservas, 12.200.000; total, 17.200.000 pesetas.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898: pesetas 812.300,728'85.

Siniestros satisfechos 5,030, que importan, 6.502,807'76 pesetas.

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía.

Agente en Béjar y su partido.

DON JUAN BAUTISTA ZÚÑIGA

LA ESPERANZA

MANUFACTURA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS

VICENTE LOZANO

Habiendo aumentado considerablemente la demanda de los acreditados productos de esta fábrica, es conveniente que los señores corresponsales hagan sus encargos con alguna anticipación, á fin de poder servir con puntualidad los pedidos, para que no carezcan de estos postres tan solicitados.

Establecimientos de esta ciudad en que se expenden nuestros bizcochos y galletas: Don Juan Teixidor, Reinoso 41; Hijo de M. Hernández, Pardiñas 83; don Juan José Rodilla, Puerta de Avila; don Lorenzo García Oviedo, Sánchez-Ocaña 14; y don Antonino González, Pardiñas, 8.

Ultramarinos de Juan Teixidor

GRAN SURTIDO EN PESCADOS FINOS

Langostinos, langosta, angulas, calamares, ton mariné, salmón, merluza, atún, congrio, bonito, besugo, merluza, truchas y mejillones.

Sardinias: en escabeche, en latas de un kilo y medio kilo y al peso; idem en aceite, en latas pequeñas y de medio kilo; idem exquisitas, francesas, en lata grande y pequeña.

Gran surtido en galletas de Béjar y gaufrettes de limón, vainilla, naranja y fresa.

Quesos de Gruyer y bola; dátiles, pasas, orejones y ciruelas de Burdeos.

No equivocarse: JUAN TEIXIDOR, Reinoso 41,

CIRIACO GIL

participa á sus numerosos favorecedores que tiene un buen surtido en arroces, azúcares y demas géneros propios de su ramo; los renombrados chocolates y mantecadas de Astorga; vinos de mesa, Rioja y manchegos, de excelentes marcas, servidos á domicilio desde medio cántaro en adelante; cera en cirios y velas, nuevos y para alquilar. Quien desee comprar bueno y barato venga á esta tienda.

93 Pardiñas 93.

HIJO DE M. HERNÁNDEZ

PARA LOS DIAS DE VIGILIA

Esta casa ofrece los siguientes artículos: Salmón, langosta, calamares, merluza, congrio, besugo, ton mariné, lamprea y los ricos boquerones de Málaga.—En dulces y galletas un inmenso surtido, como también en quesos de Gruyer, Holanda, nata y Roquefort y en frutas secas ciruelas de Burdeos, orejones, dátiles de Marruecos, del Sahara y Persia y pasas de Málaga.—Ricas alubias del Barco de Avila.—Vino de mesa especial á 6 ptas. cántaro.—Langa superior á 2'25 ptas. kilo.

Provincia de _____

Sr. D. _____
